

# Editorial



Bernardo Perea Pérez

Desde este editorial, y en primer lugar, quiero agradecer la confianza depositada en mi persona por la Junta de la Escuela de Medicina Legal que decidió por unanimidad proponerme como director de la misma. El segundo lugar, también quisiera agradecer al doctor José Antonio Sánchez, director saliente de esta Escuela, no sólo el legado docente recibido sino también el apoyo que está prestando en este periodo de transición.

Aunque una buena parte del equipo directivo que me acompañará en esta etapa ya estaba vinculado a la dirección de la Escuela, cualquier cambio en la dirección de un centro académico debe significar un nuevo brío para afrontar los retos que tenemos por delante, y que en nuestro caso son muchos.

En primer lugar, el futuro de la especialidad de Medicina Legal y Forense. A estas alturas, y transcurrido mucho tiempo desde el plazo final marcado en el BOE, seguimos sin noticias ciertas sobre el futuro de nuestra especialidad. Ignoramos si nos integraremos con el resto de especialidades en el esquema de «troncalidad» diseñado por el Ministerio de Sanidad, si quedaremos al margen, o si, simplemente, desaparecerá la especialidad. Cualquiera de estas posibilidades afectará a la docencia de nuestra disciplina. En tanto conocemos nuestro futuro, hemos acometido varias modificaciones (respetando los contenidos básicos de la especialidad) que creemos que serán útiles a nuestros alumnos. Vamos a reforzar todas las prácticas, y en especial la realización de autopsias. Vamos a incluir como asignatura la Bioética, contemplando también las actividades de los Comités de Ética de los hospitales. Y, por último, vamos también a incluir la Medicina Legal Hospitalaria en nuestro programa.

En segundo lugar, y refiriéndonos a las actividades periciales de la Escuela, además de continuar nuestra apertura al exterior, nuestra intención es aumentar la participación de los alumnos de la especialidad en la elaboración y defensa de los informes encargados a esta Escuela.

En tercer lugar, respecto a las actividades de investigación, y aunque esta época de recorte de presupuestos no sea la más propicia, intentaremos conseguir financiación de entidades privadas para proyectos concretos. Siguiendo con nuestra línea anterior, estos proyectos de investigación se realizarán conjuntamente con otras universidades, institutos de medicina legal e instituciones internacionales de nuestra área de conocimiento.

Por último, pondremos especial empeño en que la Escuela de Medicina Legal de Madrid, que es la más antigua de España y la que forma, y ha formado, mayor número de especialistas, tenga la representación que se merece ante las administraciones públicas españolas y en el contexto internacional en el que realizamos nuestras actividades.



## Comité de redacción

### Director

Andrés Santiago Sáez  
Profesor asociado. Universidad Complutense de Madrid (España). Coordinador docente de la Escuela de Medicina Legal de Madrid

### Subdirector

Bernardo Perea Pérez  
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España). Director de la Escuela de Medicina Legal de Madrid

### Jefe de Redacción

MCarmen Moreno Robles  
Periodista. Esp. en Antropología Forense

### Redacción

María José Anadón Baselga  
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España). Directora del Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria

Eduardo Arroyo Pardo  
Profesor Contratado Doctor. Universidad Complutense de Madrid (España)

Fernando Bandrés Moya  
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España)

César Borobia Fernández  
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid. España

María Herrera Laguna  
Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid (España)

María Elena Labajo González  
Profesora contratada doctora. UCM

Javier Ladrón de Guevara y Guerrero  
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España)

José Antonio Sánchez Sánchez  
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España) Director del Museo de Antropología Forense, Paleopatología y Criminalística Profesor Reverte Coma

### Traducción

Dr. Atef Kanaan Kanaan  
Profesor colaborador.  
Universidad Complutense de Madrid (España)

Dña. Evelyn Kanaan Robertson

### Diseño y maquetación

MCMR

### Dirección de la revista

Escuela de Medicina Legal y Forense  
Departamento de Toxicología  
y Legislación Sanitaria  
Facultad de Medicina  
Ciudad Universitaria  
28040 Madrid

### Correo electrónico

drsantiago@med.ucm.es

<http://www.ucm.es/centros/webs/d513>